

26730 - Prácticas tuteladas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26730 - Prácticas tuteladas

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 304 - Graduado en Medicina

Créditos: 30.0

Curso: 6

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura, encuadrada en el 11º semestre del Grado, pretende que los alumnos progresen en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en los primeros Cursos del Grado y que profundicen en las competencias adquiridas en la asignatura Prácticas Tuteladas del 10º semestre. Los aprendizajes prácticos que va a desarrollar mediante el trabajo con pacientes contarán con la tutoría y supervisión de un profesor en cada una de sus rotaciones de forma similar la asignatura Prácticas Tuteladas del 10º semestre del Grado.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de Naciones Unidas). El aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir a su logro (Objetivo 3: Salud y bienestar, Objetivo 4: Educación de calidad).

2. Resultados de aprendizaje

MEDICINA

Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a consultar con el médico y plasmarlos en un documento de historia clínica. Ser capaz de realizar una anamnesis completa centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a las diversas patologías e interpretando su significado. Ser capaz de realizar una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado. Realizar una orientación diagnóstica a partir de los datos recogidos. Solicitar pruebas complementarias adecuadas al diagnóstico diferencial. Ser capaz de valorar y vincular de forma razonada las modificaciones analíticas básicas, alteraciones del ecg, radiología básica y otra exploraciones complementarias adecuadamente indicadas. Establecer el diagnóstico más adecuado en situaciones clínicas. Realizar una información adecuada del proceso que afecta al paciente teniendo en cuenta los aspectos éticos. Planificar un tratamiento adecuado a todas las circunstancias tanto médicas como personales del paciente. Demostrar habilidades profesionales y sociales relacionadas con el entorno asistencial en que se actúa. Saber planificar de forma adecuada el trabajo clínico en diferentes entornos asistenciales: Urgencias Hospitalarias, Centro de salud, servicios médicos hospitalarios. Reflexionar sobre los límites en la atención sanitaria proporcionada a los pacientes en diferentes especialidades.

CIRUGIA

Los alumnos deberán: **Saber:** Reconocer, Diagnosticar y Orientar su Manejo. Plantear y evaluar el riesgo quirúrgico. Prevención y tratamiento de las úlceras de decúbito. Cicatrización de heridas. Patología de la cicatriz. Tratamiento general pre y postoperatorio. Profilaxis Antibiótica y tromboembólica en Cirugía. Consentimiento informado en Cirugía. Asepsia y Antiseptia en Cirugía. **Conocer:** Las principales complicaciones postoperatorias. El fundamento e indicaciones y tipos de la Cirugía Oncológica. Los fundamentos y gestión asistencial de la Cirugía Mayor ambulatoria. Los fundamentos, indicaciones y limitaciones de la Cirugía Mínimamente invasiva. Las maniobras quirúrgicas básicas y aspectos generales de la técnica quirúrgica. El material quirúrgico básico El fundamento, indicaciones y manejo de sondas y drenajes más comunes. **Saber Hacer:** Saber hacer con competencia: (Rutinariamente y sin supervisión): Valoración preoperatoria del riesgo quirúrgico (Escala A.S.A.). Normas de asepsia en quirófano y en maniobras quirúrgicas y curas. Diagnosticar las principales complicaciones postoperatorias generales. Tratamiento local de curas quirúrgicas. Haberlo practicado tuteladamente (Bajo supervisión del tutor): Suturas quirúrgicas simples. Retirar material de sutura de una herida (y cura de una ostomía). Lavado de manos quirúrgico y técnicas básicas de asepsia y antisepsia. Realización de Historias Clínicas en Cirugía. Presentación de casos clínicos en Sesiones Clínicas quirúrgicas. Haberlo visto practicar por un experto: Técnica de la anestesia local. Plantear y prescribir tratamientos en el postoperatorio. Intervenciones quirúrgicas más frecuentes en cirugía abierta y mínimamente invasiva. Intubación oro-traqueal y monitorización anestésica y manejo controlado de la vía aérea. Técnicas de Anestesia general y loco-regional.

PEDIATRIA

Los alumnos deberán: Adquirir destreza en la anamnesis para obtener la información clínica que permita elaborar una correcta historia clínica, y obtener exploración física en la edad pediátrica. Saber utilizar herramientas precisas para adaptarse en la entrevista a las peculiaridades de cada edad pediátrica. Técnica de entrevista clínica con los padres. Entrevista del adolescente. Saber realizar una exploración física completa en las diferentes edades pediátricas, interpretando adecuadamente su significado y utilizar correctamente las gráficas de crecimiento. Poder establecer un razonamiento clínico con identificación de problemas, elaboración de hipótesis diagnósticas, diagnóstico diferencial según la edad del paciente y elegir las pruebas complementarias adecuadas. Establecer un plan de actuación terapéutico y de prevención, enfocado a las necesidades del paciente y su entorno familiar y social.

URGENCIAS

Los alumnos deberán: Saber utilizar el triaje como método de estratificación del riesgo para los pacientes que acuden a Urgencias en los motivos de urgencia más prevalentes. Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a acudir a urgencias y plasmarlos en los documentos vigentes en estos Servicios. Ser capaz de realizar una anamnesis centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a la actuación urgente. Ser capaz de realizar una exploración física que valore el cuadro urgente. Saber realizar una orientación diagnóstica en los cuadros urgentes más prevalentes y solicitar las pruebas complementarias imprescindibles para aclarar el motivo de la urgencia. Ser capaz de indicar los tratamientos básicos de soporte vital. Ser capaz de distinguir entre los pacientes que deben ser dados de alta y los que requieren de observación prolongada o ingreso.

OBSTETRICIA y GINECOLOGIA

1.-Ante una paciente que acude a la consulta obstétrica, el alumno debe adquirir y demostrar la capacidad para: Obtener la historia clínica, analizar los antecedentes personales y familiares y la sintomatología actual para valorar la evolución del embarazo, documentando la información obtenida. Realizar la exploración física, incluyendo la exploración genital bimanual, la exploración con valvas y espéculo, la medida de la altura del fondo uterino, las maniobras de Leopold y la auscultación fetal. El alumno debe saber documentar e interpretar los hallazgos clínicos obtenidos, así como seleccionar las exploraciones complementarias que deben realizarse en la atención a un embarazo de curso normal. Identificar las situaciones de riesgo durante la gestación que requieren la atención de la mujer en otros niveles de asistencia. Demostrar la capacidad de informar a la gestante sobre la higiene y alimentación durante el embarazo. Identificar los síntomas y signos clínicos que sugieren el comienzo del parto, conocer las normas básicas de su conducción y presenciar su asistencia. Asistir a la evolución puerperal, identificando los síntomas de alarma y realizando la exploración clínica adecuada, incluyendo la exploración mamaria. Debe ser capaz de informar sobre los beneficios e inconvenientes de la lactancia natural y sobre las normas básicas para su adecuado desarrollo. Ser capaz de informar sobre la evolución puerperal esperada y que se considera normal, de la reanudación de la actividad física y de las relaciones sexuales, así como las opciones de planificación familiar.

2.- Ante una paciente que acude a la consulta ginecológica, el alumno debe adquirir y demostrar la capacidad para: Obtener la historia clínica realizando una anamnesis adecuada al motivo de la consulta, valorando las características asociadas a cada síntoma genital, paragenital o extragenital y los antecedentes personales, familiares, la historia menstrual y la historia reproductiva. Realizar la exploración clínica ginecológica incluyendo la inspección, la exploración abdominal, la exploración con valvas y espéculo, la obtención de muestras para estudio citológico y examen en fresco y la exploración genital bimanual. Realizar la exploración física mamaria incluyendo la inspección y palpación, así como la exploración de los huecos axilar y supraclavicular. Conocer, seleccionar e interpretar las exploraciones complementarias que deben realizarse para apoyar o establecer el diagnóstico: Citología, colposcopia, biopsia, ecografía, radiodiagnóstico, histeroscopia, laparoscopia, valoración endocrina. Ser capaz de plantear el diagnóstico diferencial y establecer un plan terapéutico inicial ante aquellas situaciones clínicas que con más frecuencia son causa de consulta ginecológica: Vulvovaginitis, dolor abdominal, hemorragia genital, tumoración mamaria y planificación familiar. Identificar las situaciones clínicas que requieren la atención de la paciente en otros niveles de asistencia sanitaria, realizando un informe escrito sobre los contenidos de la historia clínica y las razones de la remisión. Saber comunicar con claridad y tacto a la paciente y en su caso a los familiares, el diagnóstico establecido, la evolución previsible del proceso, el tratamiento recomendado y el pronóstico.

3. Programa de la asignatura

Consiste en 6 Módulos de Rotación: Cirugía, Medicina, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina de Familia y Urgencias. El alumno rota en horario de 8 a 15 horas con el tutor y Centro que se le asigna anticipadamente. Se pretende la implicación total del alumno de forma proactiva en los respectivos equipos durante la rotación. Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos. Esta asignatura de prácticas es presencial, respetando las indicaciones de las autoridades sanitarias y académicas.

4. Actividades académicas

Es responsabilidad del alumno la cumplimentación satisfactoria de los diferentes documentos del Portafolios de cada uno de los módulos de rotación, y su puntual entrega en el respectivo Departamento. En dicho portafolio se concretarán las actividades realizadas en cada módulo de rotación, debiendo ser supervisado por el Tutor responsable del alumno antes de su entrega. Los modelos de los diferentes portafolios pueden descargarse desde la web de la Facultad de Medicina, desde el enlace establecido en el 6º Curso.

5. Sistema de evaluación

Deberá demostrarse la superación de los resultados de aprendizaje previstos mediante el siguiente método de evaluación:

1.- Informes de evaluación de los respectivos tutores de cada uno de los módulos de rotación, cuya calificación media ponderada supondrá el **40%** de la nota final, siempre que se hayan superado satisfactoriamente cada uno de los módulos. Para esta evaluación se tendrán en cuenta la actitud proactiva del alumno y la consecución de los resultados de aprendizaje específicos de cada rotación. 2.- Portafolios de cada módulo de rotación. Su calificación media ponderada supondrá un **20%** de la nota final. 3.- Prueba final. Supondrá el **40%** de la calificación final e incluirá casos clínicos de cada módulo de rotación. La resolución de los diferentes casos clínicos se realizará con preguntas tipo test/caso (con un única respuesta verdadera), sin penalizar las respuestas incorrectas.